

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 132

Fecha Estado: 19/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220180055100	Tutelas	KELLY ANDREA AVENDAÑO ESTRADA	EPS MEDIMÁS	Auto pone en conocimiento Abstenerse de dar trámite a la presente solicitud de incidente, ordena notificar a las partes.	18/08/2021		
05001400300220210050800	Tutelas	ANGIE PAOLA ARDILA PEREZ	HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN	Auto ordena abrir incidente Ordena notificar a la parte incidentada, concede término.	18/08/2021		
05001400300220210064900	Ejecutivo Conexo	BERTHA NOELIA CIRO QUINTERO	JUAN DAVID MEDINA GALEANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para diligencia de entrega para el jueves veintiséis (26) de agosto de 2021 a las 10:00 A.M. la cual se llevará de manera presencial. El presente auto se notificará a la parte demandada por aviso.	18/08/2021		
05001400300220210080900	Tutelas	AIDA LUZ ESPINOSA HINCAPIE	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto ordena abrir incidente Concede término a la parte incidentada, ordena notificar a las partes.	18/08/2021		
05001400300220210088300	Tutelas	SERGIO MARIO GAVIRIA ZAPATA	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO SAS EN LIQUIDACIÓN ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA	Auto que acepta desistimiento De la presente acción de tutela instaurada por la parte accionante, archivar.	18/08/2021		
05001400300220210088400	Tutelas	LUZ MARINA BARRIENTOS GALVIS	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Sentencia de primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	18/08/2021		
05001400300220210091600	Tutelas	RICHARD JAVIER LOPERA ALZATE	EDIFICIO LA 80 BLOQUES 1 Y 2 P.H.	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada, ordena vincular OFICIOSAMENTE a la EPS SURA y a la ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS.	18/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA RIVAS ORTÍZ
SECRETARIA